

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2015

## NOTA INFORMATIVA QUE SUSTITUYE Y ANULA A LA ANTERIOR Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/3 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio, y de acuerdo con los criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio hechos públicos el 18 de abril de 2016, las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

## SISTEMA GENERAL

Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
38	25

## CUPO BASE ESPECÍFICA 5

Puntuación Directa mínima (1)	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
30	25

<sup>(1)</sup> Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.